

**ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA – HOMOLOGACION N° 06-2024 – UZ AYACUCHO-1
1ra Convocatoria**

“ADQUISICION DE MADERA HOMOLOGADA (ASERRADA)”

En la ciudad de Ayacucho, siendo las 12:10 horas del día 15 de abril del dos mil veinticuatro, en la Oficina de la Unidad de Logística de Agro Rural Unidad Zonal de Ayacucho sito en la Av. Cusco N° 635 – San Juan Bautista: Los miembros titulares del Comité de Selección designados mediante Resolución Directoral N° 015-2024-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRORURAL-DE-UZAYAC-JUZ integrados por Mario Palomino Rivera (Presidente Titular), Rolando Mitma Huamani (Miembro Titular) y Renato Gamonal Rezza (Miembro Titular), se reunieron con la finalidad de realizar la apertura, evaluación, calificación de ofertas y otorgamiento de la buena pro del Procedimiento de Selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA – HOMOLOGACION N° 06-2024 – UZ AYACUCHO-1 (1ra Convocatoria) para la ADQUISICION DE MADERA HOMOLOGADA (ASERRADA).

A fin de cumplir lo establecido en el cronograma del procedimiento de selección, se llevó a cabo la presentación de ofertas, de conformidad a lo solicitado en las bases integradas del procedimiento de selección:

REGISTRO DE PARTICIPANTES (ELECTRONICA):

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento
1	10282678085	CRUZATT CASAVARDE EDITA	2024-04-11 16:42:47.0
2	10283079258	LUQUE FERNANDEZ MARLENE	2024-04-05 08:20:50.0
3	10447952322	PARIONA URRIBURU JAVIER	2024-04-06 20:26:56.0
4	10775336001	CHIPANA CABEZAS AHARON GONZALO	2024-04-05 10:16:54.0
5	20454351305	S.L.M.SER.GEN.-E.I.R.L.	2024-04-11 21:18:47.0
6	20490459210	EMPRESA CONSTRUCTORA ARENAS VELASQUEZ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA -CONAV S.A.C	2024-04-10 16:49:09.0
7	20529244640	EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES TEPECA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-04-05 15:36:22.0
8	20534450631	INVERSIONES GENERALES LOS MOROCHUCOS E.I.R.L.	2024-04-08 17:58:25.0
9	20568257465	CORPORACION PIHUER SAC	2024-04-10 21:39:15.0
10	20568575246	GRUPO SAN FRANCISCO DE ASIS E.I.R.L.	2024-04-06 10:27:40.0
11	20568975422	CORFEMAD E.I.R.L.	2024-04-06 10:23:55.0
12	20600581539	CONSTRUCTORA EMY-JEY E.I.R.L.	2024-04-09 16:24:14.0
13	20600847300	ORLANDO'S E.I.R.L.	2024-04-11 18:42:44.0
14	20607123145	GRUPO HEICI S.A.C	2024-04-06 19:24:19.0
15	20609524368	MADERERA MUEBLERIA CHIPA S.R.L.	2024-04-10 05:28:01.0
16	20610762230	INVERSIONES LOGISTIC MJD E.I.R.L.	2024-04-08 18:50:29.0

Acto seguido el comité de selección, procedió con la revisión de la documentación para la admisión de ofertas de los postores que presentaron su oferta:

PRESENTACION DE OFERTAS:

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICION DE MADERA HOMOLOGADA (ASERRADA). PARA EL PP0068 REDUCCTON DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCION A EMERGENCIAS POR DESASTRES (COBERTIZOS) PARA LA UNIDAD ZONAL AYACUCHO			
10283079258	LUQUE FERNANDEZ MARLENE	12/04/2024	19:06:24	Electronico
20534450631	INVERSIONES GENERALES LOS MOROCHUCOS E.I.R.L.	12/04/2024	21:18:24	Electronico
10282678085	CRUZATT CASAVARDE EDITA	12/04/2024	21:38:48	Electronico
20600847300	ORLANDO'S E.I.R.L.	12/04/2024	21:41:16	Electronico
20568257465	CORPORACION PIHUER SAC	12/04/2024	22:04:59	Electronico
20568975422	CORFEMAD E.I.R.L.	12/04/2024	22:41:05	Electronico

NO SE PRESENTARON MAS OFERTAS, por lo que se entiende por desistida la intención de los demás participantes.

APERTURA DE OFERTAS:

Inmediatamente, se procedió a realizar la apertura de las ofertas de los postores que presentaron sus propuestas en las fechas establecidas.

ETAPA DE ADMISION

De acuerdo al cuadro de admisión de ofertas, del total de las ofertas presentadas quedan como ADMITIDOS 05 ofertas por cumplir con la presentación de la documentación obligatoria y 01 oferta queda como NO ADMITIDO por presentar el ANEXO N° 06 con errores no subsanables conforme lo establece el art. 60 del Reglamento de la Ley de contrataciones del estado.

A su vez el Comité de Selección verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina que las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detallados en la sección específica de las bases.

EVALUACION DE OFERTAS

De acuerdo a los factores de evaluación se determina el orden de prelación según cuadro de evaluación de ofertas:

CALIFICACION DE OFERTAS

Culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases (Art. 75 del Reglamento)

ORDEN DE PRELACION	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	PRECIO DE OFERTA	PLAZO DE ENTREGA	PUNTAJE OBTENIDO MAS BONIF. 5% D.S.168-2020-EF.	REQUISITOS DE CALIFICACION	
					CAPACIDAD LEGAL (HABILITACION)	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
1º	INVERSIONES GENERALES LOS MOROCHUCOS E.I.R.L.	S/ 292,608.00 68.33 puntos	20 días 20 puntos	92.75 puntos	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2º	LUQUE FERNANDEZ MARLENE	S/ 249,936.00 80 puntos	30 días 0 puntos	84 puntos	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Los postores INVERSIONES GENERALES LOS MOROCHUCOS E.I.R.L. y LUQUE FERNANDEZ MARLENE. **SI CUMPLEN** con los requisitos de calificación.

El comité de Selección en pleno acuerdo y según lo establecido en los Artículos N° 73º al 76º del Reglamento de la Ley 30225 de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo 344-2018 EF y modificatorias, se procedió a otorgar la BUENA PRO al postor que cumplió con lo establecido en las bases integradas **INVERSIONES GENERALES LOS MOROCHUCOS E.I.R.L por el monto adjudicado de S/ 292,608.00 (Doscientos noventa y dos mil seiscientos ocho con 00/100 soles).**

Acto seguido se procedió a suscribir la presente acta en señal de conformidad y no teniendo más temas que tratar se levanta la sesión siendo las 14:30 horas del mismo día.

FIRMADO EN FISICO